



POR JORGE VILLAGÓMEZ

A 20 días de haberse realizado la primera elección del Poder Judicial a nivel nacional, el Congreso de Nuevo León organizó las primeras mesas de trabajo para el análisis de la reforma constitucional del Poder Judicial en la entidad.

¿Quiénes participan en las mesas de trabajo?

Al ejercicio asistieron diputados de la actual Legislatura, integrantes del Poder Judicial Estatal (PJE), representantes del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana (IEPCNL), del Tribunal Estatal Electoral (TEE), legisladores federales y senadores, así como catedráticos, juristas y expertos civiles en materia judicial.

La sesión estuvo presidida por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la morenista Berenice Martínez, quien urgió a escuchar propuestas de los presentes y a buscar consensos para homologar correctamente la reforma al interior de la entidad.

Waldo Fernández, senador morenista por Nuevo León, manifestó la necesidad de simplificar el proceso electoral para la población, esto tomando en cuenta las dificultades presen-

Analizan reforma judicial

#CongresoNL

Con la presencia de diputados locales y federales, senadores, representantes de órganos independientes y ciudadanos se llevó a cabo la primer mesa de trabajo en torno a reforma del Poder Judicial del estado

tadas durante los comicios del pasado 1 de junio, así como poner al alcance de la ciudadanía la información necesaria para participar.

En el mismo sentido se expresó su compañera en la Cámara Alta, Judith Díaz, quien también abogó la creación de filtros específicos para designar a candidatos.

La sesión estuvo presidida por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la morenista Berenice Martínez, quien urgió a escuchar propuestas de los presentes y a buscar consensos para homologar correctamente la reforma al interior de la entidad

Claridad en tribunales

Otras de las propuestas vertidas tanto por autoridades como por ciudadanos presentes incluyeron una mayor claridad en cuestión de tribunales electorales, esto para impedir la intromisión de partidos políticos o gobernantes en la próxima elección.

Se debatió también un posible formato de esquemas a la hora de emitir el voto para simplificar las opciones, así como modificar los requisitos para poder

Otras de las propuestas vertidas tanto por autoridades como por ciudadanos presentes incluyeron una mayor claridad en cuestión de tribunales electorales, esto para impedir la intromisión de partidos políticos o gobernantes en la próxima elección

ser candidata o candidato a algún puesto de elección popular al interior del Poder Judicial, haciéndolos más exigentes y con número mínimo de años de servicio.

Al término del ejercicio, que duró poco más de dos horas, Berenice Martínez se mostró optimista ante la posibilidad de que la Comisión de Puntos Constitucionales apruebe las reformas planteadas y estas puedan ser llevadas al Pleno para su validación final durante el primer periodo ordinario del segundo año de la actual Legislatura del Congreso Local.



El Congreso de Nuevo León organizó las primeras mesas de trabajo para el análisis de la reforma del Poder Judicial y así homologarla con la constitución local.